



Ayuntamiento de Jumilla

APROBADA LA CONCESIÓN DE BECAS BONO-BÚS PARA 47 ESTUDIANTES POR VALOR DE 12.000 EUROS

05/11/2007

Fue uno de los acuerdos de la Junta Local de Gobierno de esta semana

Como es habitual, este lunes se ha celebrado la Junta Local de Gobierno en la que se han adoptado distintos acuerdos que ha dado a conocer el portavoz Jesús Sánchez. Uno de los puntos tratados ha sido la concesión de 47 becas bono-bús para personas que realizan fuera de Jumilla sus estudios (Alicante, Valencia, Yecla y Murcia). Estas ayudas tienen un coste de casi 12.000 euros y suponen un descuento en el billete de autobús. Para ello se han establecido convenios con distintas empresas de transportes, Lycar, Noveldense y Vacoma. Además se ha aprobado una propuesta para contratar un seguro de accidentes y responsabilidad civil para cobertura a los alumnos del Programa de Tapicería. Este seguro tiene un coste de 1.350 euros. A propuesta de la concejal de Educación, Fuensanta Olivares, se ha dado el visto bueno a un gasto de 10.000 euros para la contratación y suministro del rellenado de los tanques de combustible para la calefacción de los colegios y la de la Escuela de Música y la Escuela de Adultos. También se ha aprobado la cesión de una parcela de monte público de 3.000 metros cuadrados en la Sierra de las Cabras a una empresa de explotación de canteras de mármol. Esta parcela se destinará al triturado de los escombros que produce esta explotación. A cambio el Ayuntamiento recibirá el sub-producto que se obtiene de este triturado para destinarlo a zorra en caminos rurales. Este acuerdo cuenta con los informes favorables del Ingeniero Técnico Agrícola Municipal. Por último se ha aprobado, por unanimidad, la concesión de la licencia de obras para la realización de un proyecto de restauración de la Parroquia Mayor de Santiago. Esta licencia fue solicitada a través de la Diócesis de Cartagena-Murcia. Igualmente se ha aprobado la exención del citado impuesto que tiene un importe de alrededor de 22.000 euros. Todo ello obedece al acuerdo existente entre el Gobierno Central y la Santa Sede, según ha informado Jesús Sánchez.